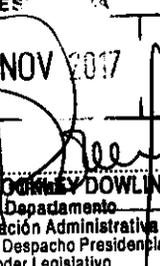


Provincia de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur Poder Legislativo	
REGISTRO N° 3297	HORA 11:35
30 NOV 2017	
 Patricio LOOMIS DOWLING a/c Departamento Coordinación Administrativa Dirección Despacho Presidencia Poder Legislativo	



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

"2017-Año de las Energías Renovables"

PODER LEGISLATIVO
SECRETARIA LEGISLATIVA

30 NOV 2017

MESA DE ENTRADA
N° 158 Hs. 12 FIRMA




NOTA N° 269

GOB.

USHUAIA, 30 NOV 2017

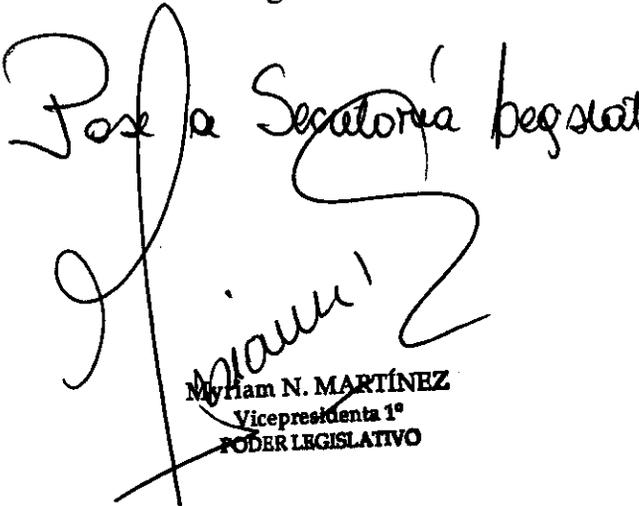
SEÑOR PRESIDENTE:

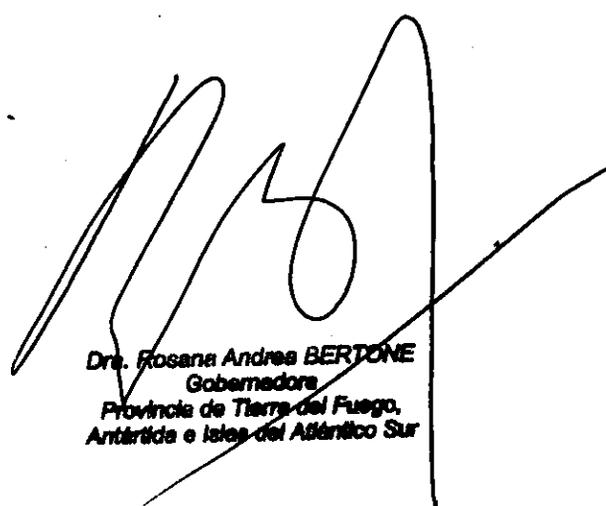
Tengo el agrado de dirigirme a Usted en mi carácter de Gobernadora de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a efectos de presentar formal pedido de retiro del proyecto de ley que fuera remitido a esa Legislatura mediante Mensaje N° 33 de fecha 27 de Noviembre e ingresado el 28 de Noviembre del corriente año, relacionado a los Convenios de Asistencia Financiera correspondientes al Programa de Convergencia Fiscal que fueran registrados bajo los Nros. 18013 y 18076 y ratificados respectivamente por los Decretos Provinciales N° 2699/17 y N° 3267/17.

El presente pedido de retiro, obedece a la necesidad de revisión del proyecto en cuestión. Ello, en razón de que se está efectuando un análisis en relación a los distintos aspectos de la norma proyectada como así también consideraciones adicionales.

Por lo expuesto, solicito al Señor Presidente, tenga a bien arbitrar los medios necesarios para disponer el retiro del proyecto del ley referido.

Sin más, saludo al Señor Presidente de la Legislatura Provincial con atenta y distinguida consideración.


 Myriam N. MARTÍNEZ
 Vicepresidenta 1°
 PODER LEGISLATIVO


 Dra. Rosana Andrea BERTONE
 Gobernadora
 Provincia de Tierra del Fuego,
 Antártida e Islas del Atlántico Sur

AL SEÑOR PRESIDENTE
DE LA LEGISLATURA PROVINCIA
Dn. Juan Carlos ARCANDO
S/D